



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0212121		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	imarquezpernia		
	Tema	SAC324 SELECCION. PARTICIPACION CONVOCATORIAS EMPLEO PUBLICO	Expediente	/
Asunto	DECRETO RESULTADO PLAN INICIATIVA COOPERACIÓN LOCAL PROYECTO 4,7 Y 16			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2019/04541**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Decreto de Alcaldía de 24 de mayo de 2.019 se remite Oferta Genérica al S.A.E. para la selección de personal para el Programa Iniciativa de Empleo Local, correspondiente a los proyectos 4,7 y 16.

Reunida con fecha 8 de julio de 2.019 la Comisión de Valoración nombrada al efecto y analizada la documentación presentada por los candidatos seleccionados por el S.A.E, para la contratación de personal para los proyectos 4,7 y 16 del Programa Iniciativa de Empleo Local, y atendiendo a los criterios establecidos en la sesión de constitución se obtiene el siguiente resultado:

Oferta N° 01/2019/29180 5 Oficiales Fontaneros (30-44) 1 para proyecto 4, 3 para proyecto 7 y 1 para proyecto 16

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
García García Salvador	Idóneo
Muñoz Jiménez Marco Antonio	Idóneo
Núñez Gallego Oscar	Idóneo
Rojas Paz Ángel María	Idóneo

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E940600F7K8S7M1T0T6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 12/07/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/07/2019 12:44:05

DOCUMENTO: 20190955398
Fecha: 12/07/2019
Hora: 12:44



Macias Ruíz María Davinia	Idónea
Martínez Vidal Juan Manuel	Idóneo (Reserva 1)
García Gómez Manuel	Idóneo (Reserva 2)
Fernández Rincón Iñaki	Idóneo (Reserva 3)
Romero Montaña Jesús	Idóneo (Reserva 4)
Ganfornina Garcia Ina Ladislao José	Idóneo (Reserva 5)
Ramírez Bravo Manuel	No presenta titulación
González Martín Manuel	No presenta titulación
Rodríguez Oliva Francisco José	No ha presentado documentación
Amor Gómez Ubaldo	No ha presentado documentación
Barrera Arenga José Manuel	No se ha presentado

A la vista de la valoración realizada, se proponen para su contratación por el Sr. Alcalde-Presidente, los aspirantes que a continuación se relacionan:

Oferta N° 01/2019/29180 5 Oficiales Fontaneros (30-44) 1 para proyecto 4, 3 para proyecto 7 y 1 para proyecto 16

García García Salvador (Proyecto 4)
Muñoz Jiménez Marco Antonio (Proyecto 7)
Núñez Gallego Oscar (Proyecto 7)
Rojas Paz Ángel María (Proyecto 7)
Macias Ruíz María Davinia (Proyecto 16)

Se establecen como **reserva** los siguientes candidatos, en caso de renuncia de los propuestos para contratación y en el orden establecido:

Oferta N° 01/2019/29180 5 Oficiales Fontaneros (30-44) 1 para proyecto 4, 3 para proyecto 7 y 1 para proyecto 16

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E940600F7K8S7M1T0T6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 12/07/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/07/2019 12:44:05

DOCUMENTO: 20190955398
Fecha: 12/07/2019
Hora: 12:44



Martínez Vidal Juan Manuel
García Gómez Manuel
Fernández Rincón Iñaki
Romero Montaña Jesús
Ganornina Garcia Ina Ladislao José

En consecuencia y en virtud de las atribuciones que la ley de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO.- Aprobar el resultado de la selección anteriormente detallada, en la que se establecen como candidatos para cubrir los puestos ofertados, los aspirantes que a continuación se relacionan:

Oferta Nº 01/2019/29180 5 Oficiales Fontaneros (30-44) 1 para proyecto 4, 3 para proyecto 7 y 1 para proyecto 16

García García Salvador (Proyecto 4)
Muñoz Jiménez Marco Antonio (Proyecto 7)
Núñez Gallego Oscar (Proyecto 7)
Rojas Paz Ángel María (Proyecto 7)
Macias Ruíz María Davinia (Proyecto 16)

SEGUNDO.- Establecer como **reserva** los siguientes candidatos, en caso de renuncia de los candidatos seleccionados para contratación y en el orden establecido:

Oferta Nº 01/2019/29180 5 Oficiales Fontaneros (30-44) 1 para proyecto 4, 3 para proyecto 7 y 1 para proyecto 16

Martínez Vidal Juan Manuel

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E940600F7K8S7M1T0T6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 12/07/2019
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/07/2019 12:44:05

DOCUMENTO: 20190955398
 Fecha: 12/07/2019
 Hora: 12:44



García Gómez Manuel
Fernández Rincón Iñaki
Romero Montaña Jesús
Ganfornina Garcia Ina Ladislao José

TERCERO.- Publicar anuncio de la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la web municipal a título informativo, durante un plazo de 15 días.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E940600F7K8S7M1T0T6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190955398 Fecha: 12/07/2019 Hora: 12:44
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 12/07/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/07/2019 12:44:05	

